

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

- Barcelona (Barcelona): Primera Instancia número 51.
- Palma de Mallorca (Illes Balears): Primera Instancia número 18.
- Castellón de la Plana (Castellón de la Plana): Instrucción número 5.
- Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife): Instrucción número 1.
- Algeciras (Cádiz): Primera Instancia e Instrucción número 7.
- Ceuta (Ceuta): Primera Instancia e Instrucción número 4.
- Eivissa (Illes Balears): Primera Instancia e Instrucción número 2.
- El Prat de Llobregat (Barcelona): Primera Instancia e Instrucción número 3.
- El Prat de Llobregat (Barcelona): Primera Instancia e Instrucción número 5.
- Figueras (Girona): Primera Instancia e Instrucción número 3.
- Gavá (Barcelona): Primera Instancia e Instrucción número 2.
- Ourense (Ourense): Primera Instancia e Instrucción número 1.
- Reus (Tarragona): Primera Instancia e Instrucción número 2.
- Reus (Tarragona): Primera Instancia e Instrucción número 6.
- Telde (Las Palmas): Primera Instancia e Instrucción número 3.
- Terrassa (Barcelona): Penal número 2.
- Barcelona (Barcelona): Juzgado de lo Social número 9.
- Barcelona (Barcelona): Vigilancia Penitenciaria número 4.

324

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Reinosa, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, al Notario de dicha localidad, don Jesús Eladio Miguel Mantilla Blanco.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Reinosa, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Reinosa, Colegio Notarial de Burgos, a don Jesús Eladio Miguel Mantilla Blanco, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—La Directora general, Ana López-Monis Gállego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 22 de septiembre de 2.003 (Boletín Oficial del Estado de 1 de octubre de 2.003) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2000, BOE del 25), el Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Recursos Humanos.

ANEXO**Convocatoria: Orden de 22 de septiembre de 2003 (BOE de 1 de octubre de 2003)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Puesto: Subsecretaría de Hacienda. Admón. Estado en el Ext. Consejerías Finanzas. Unidad Apoyo. Consejero de Finanzas.
Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Hacienda. Admón. e Ext.; Bruselas. Nivel: 30. Complemento específico: 16.545,60 euros.

Datos personales adjudicatario:

Ferre Navarrete, Miguel. N. R. P.: 5081747613. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0011. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 8. Puesto: Subsecretaría de Hacienda. Admón. Estado en el Ext. Consejerías Finanzas. Unidad Apoyo. Consejero de Finanzas.
Nivel: 30.

Datos personales adjudicatario:

Desierto *.

* Por estar en trámite una modificación de la relación de puestos de trabajo.

MINISTERIO DE HACIENDA**325**

ORDEN HAC/3724/2003, de 18 de diciembre, por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo (16/03) provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado aprobado por el Real

326

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2003, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación. (LD. 14/2003).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas